

Tema: Validación de la red vial principal para la reforma PUGS 2023 del Distrito Metropolitano de Quito

Fecha:	Hora Inicial:	Hora Final:
23 de noviembre de 2023	14:00	16:30
27 de noviembre de 2023	09:45	12:00
28 de noviembre de 2023	08:30	11:00

Lugar: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda **Elaborado por:** Ing. Belén López/Ing. Adrián Yépez

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

Registro de asistencia.

Validación de la red vial principal existente (expresa, arterial y colectora) del DMQ.

Validación de la red vial principal proyectada del DMQ.

Validación de la red vial principal aprobada del DMQ.

GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO DE LA AGENDA

Jueves, 23 de noviembre de 2023

- Se valida la red vial principal existente de categoría expresa en el DMQ.
- Se valida la red vial principal existente de categoría arterial en el DMQ.

Lunes, 27 de noviembre de 2023

- Se valida la red vial principal existente de categoría colectora en el DMQ.
- Se valida la red vial principal proyectada de categoría expresa, arterial y colectora en el DMQ.

Martes, 28 de noviembre de 2023

- Se valida la red vial principal aprobada de categoría expresa, arterial y colectora en el DMQ.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Jueves, 23 de noviembre de 2023

Vías existentes expresas:

- La Av. Mariscal Sucre se queda como consta en la tabla 2.022 del documento del PUGS 2021 (literal h); tramo de sur a norte como arterial y desde los túneles de San Diego hasta su intersección con la Diego de Vásquez como expresa.
- Se actualiza los anchos viales de los accesos directos de la Ruta Viva.
- Se actualiza la categoría expresa en el tramo de la vía Las Palmeras hasta la conexión con la avenida Simón Bolívar.
- Se elimina el nombre Troncal Metropolitana del campo na2 de la base de datos correspondiente a las vías expresas existentes.



ACTA

- Se actualiza la categoría vial a expresa, en el tramo de la vía Uyumbicho a Amaguaña (forma parte de la E35 que es expresa).

Vías existentes arteriales:

- Poner una nota generalizada donde corresponda "En las áreas consolidadas, el ancho varía independientemente del tipo de categoría de la vía" (tomar como referencia la nota en el campo txt de la vía a Calacalí que se refiere al derecho de vía permitido).
- Continuar con la validación del sistema vial con la DMGT el día lunes, 27 de noviembre de 2023.

Lunes, 27 de noviembre de 2023

- Remitir la red vial principal (existente, proyectada, aprobada) a la Secretaría de Movilidad para su respectiva revisión y validación.
- La Secretaría de Movilidad debe remitir a la EPMMOP la red vial principal para validación de nomenclatura y anchos viales asignados con los replanteos viales.
- En coordinación con la Secretaría de Movilidad y la EPMMOP se debe revisar la asignación de ancho vial de la vía Oswaldo Guayasamín (Pueumbo – Pifo hasta la intersección con el redondel Ruta Viva interoceánica).

Vías existentes arteriales:

- La Secretaría de Movilidad debe validar la pertinencia de cambio de colectora a arterial en la vía Princesa Toa.
- Se actualiza la categoría vial a arterial las vías: 5 de Junio y Ambato.

Vías existentes colectoras:

- Se incluye la vía N15 de la Administración Zonal Calderón como colectora (Aprobada con ordenanza metropolitana).
- Se actualiza el sistema vial a colectora - vía Antisana.
- Se actualiza el sistema vial a colectora -vía San Gabriel (conexión con la Av. Mariana de Jesús).
- Se actualiza el sistema vial a local -vía Asunción.

Martes, 28 de noviembre de 2023

Vías proyectadas (expresas, arteriales, colectoras):

- Se recomienda validar que la vía Troncal Metropolitana debe ser expresa con 70 m de ancho.
- Secretaría de Movilidad deberá coordinar con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha para analizar la pertinencia de cambiar el trazado de la Troncal Metropolitana (sección sur) con los estudios que ellos tienen, debido a
- Validar si se tienen trazados definitivos aprobados de la Ruta Viva fase 3 y de la Av. Simón Bolívar fase 3.



- Se recomienda modificar el trazo de la vía Troncal Metropolitana (Simón Bolívar- Córdova Galarza) para que se ajuste al espacio que se ha dejado en ciertas urbanizaciones, para liberar afectaciones de predios que actualmente se encuentran afectados por esta vía.
- Validar el trazado vial de la prolongación de la avenida Simón Bolívar, revisar si en el documento legal se establece un ancho de 50 m de la vía.
- Verificar el documento legal que aprueba la vía Ruta Norte Nuevo – Aeropuerto y demás vías que se nombren en la ordenanza.
- Se actualiza la categoría a expresa de la vía Bypass E35 (Yaruquí).
- Validar sobreposición de vías existentes y proyectadas donde su ancho y trazono varía.
- Revisar las vías locales que tienen un ancho mayor a 16 m debido a que de acuerdo a las reglas técnicas deberían ser colectoras.
- Revisar las vías del plan especial Pifo (no aprobado) con la finalidad de ver la pertinencia de incorporar sus trazos en el sistema vial.
- La vía S/N 60 (Quinche) dar continuidad sobre la vía proyectada local y definir su ancho vial.
- La vía S/N 40 (Tababela) dar continuidad como colectoras.
- Se propone eliminar las vías proyectadas que coinciden con las líneas de transmisión eléctrica, por ejemplo de la vía Proyectada colectoras Trans (Calderón).
- Eliminar la vía Corredor Labrador – Carapungo.
- Eliminar la vía Simón Sáenz y Vergara.
- Eliminar la vía S/N 65 que pasa sobre una quebrada.
- Eliminar vía S/N 67 que debido a que atraviesa el parque La Carolina.
- Eliminar vía Federico Páez para no generar asentamientos (Visión de planificación territorial).
- Eliminar vía S/N 21 (Quinche).
- Modificar el trazo de la vía S/N (sector Rumicucho), con la finalidad de dar continuidad sobre la vía local proyectada.

Vías trazado aprobado:

- La Secretaría de Movilidad debe convocar a las entidades pertinentes para colocar un artículo en la ordenanza del PUGS reforma que derogue las Ordenanza Metropolitanas que aprueban la vía Troncal Metropolitana, ya que a pesar de ser concebida como vía expresa se establecen características de tipo arterial.

Para constancia firman los asistentes en las hojas de asistencia adjuntas:

- Marco Espinosa - STHV – Dir. Metropolitana de Gestión Territorial
- Roberto Noboa - STHV – Dir. Metropolitana de Gestión Territorial
- Donny Aldeán - STHV – Dir. Metropolitana de Gestión Territorial
- Fernando Pavón – STHV - Dir. Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo
- Rubén Morales – STHV - Dir. Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo
- Tatiana Astudillo – STHV - Dir. Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo
- Adrián Yépez – STHV - Dir. Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo
- Belén López – STHV - Dir. Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo



REGISTRO DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENTES

TEMA: Revisión del PUG - Refinamiento
FECHA: 23.11.2023

NOMBRE	AREA/ INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA/SUMILLA
1 Tobias Ajonillo	STHV - DMPPS	suano.ajonillo.gob.ec	099319000	
2 ROBERTO MORAN	STHV - DHER	roberto.moran@quito.gov.ec	099309200	
3 MARCOS ESPINOSA TAMÉN MORALES	STHV - DMGT	marcos.espinosa@quito.gov.ec	099560012	
4 DANNY ALBA	STHV - DMPPS	danny.morales@quito.gov.ec	099722000	
5 DANNY ALBA	STHV - DMGT	danny.alba@quito.gov.ec	099823419	
6 ANDRÉS YEPES	STHV - DMPPS	andres.yepes@quito.gov.ec	0987733605	
7				
8				
9				
10				
11				



REGISTRO DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENTES

TEMA: Validación de la red vial principal para la reforma PUGS 2023, OTC.
FECHA: 27 de Noviembre de 2023

NOMBRE	ÁREA/INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA/SUMILLA
1 Belén López	DMPPS / STHV	maria.lopez@quito.gob.ec	0995097003	
2 BELEN NORRIS	DMPPS / STHV	edwin.imaculada@quito.gob.ec	099992282	
3 Marco Espinosa	STHN / DMGT	marcon.espinosa@quito.gob.ec	0995602612	
4 ROSENDO NUÑO	STHV - DMGT	robando.nuño@quito.gob.ec	0999347724	
5 Dony Audeán	STHV - DMGT	dony.audean@quito.gob.ec	0998263412	
6 Adrian Ypez	STHV - DMPPS	adrian.yppez@quito.gob.ec	0998733653	
7 Fernando Paz	STHV - DMPPS	fernando.paz@quito.gob.ec	0996513719	
8				
9				
10				
11				



REGISTRO DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENTES

TEMA: Validación de la red vial principal para la reforma PUGS 2023, DMG.
FECHA: 28 de noviembre de 2023

NOMBRE	AREA/ INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA/SUMILLA
1 ROBERTO NOBOA	STHV - DMGT	roberto.noboa@quito.gov.ec	0993847721	
2 MARCO ESPINOSA	STHV - DMGT	marco.espinosa@quito.gov.ec	956 09252222	
3 DONNY ALDEAN	STHV - DMGT	donny.aldean@quito.gov.ec	0998263417	
4 Belén Lopez	STHV - DMPPS	maria.lopez@quito.gov.ec	0995097003	
5 ADRIAN YEPES G.	STHV - DMPPS	adrian.yepes@quito.gov.ec	0987133653	
6 Fernando Ruiz	STHV - DMPPS	Fernando.ruiz@quito.gov.ec	0996593714	
7 ROBERTO MARQUES	DMPPS / STHV	edwin.marques@quito.gov.ec	0999738885	
8				
9				
10				
11				